

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta
Mayor pral. 30 y Castaño, 1

ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO



PRIMER ANIVERSARIO

DE

DON WENCESLAO GALLEGO MEDINA

que falleció en Palencia en 17 de Septiembre de 1898

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las Misas que de siete á nueve de la mañana se celebren el sábado 16 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

UVA

Se vende muy superior, del viñedo de doña Acacia González, viuda de González.

El que desee adquirirla, avístese con dicha señora, que habita Ochavo, 3.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 15 de Septiembre

Trigo á 40 rs. las 92 libras.
Centeno de 27 á 28 rs. las 92 libras.
Cebada á 24 rs. la fanega.
Avena á 13.

(En suertes de JORREPOSALRE)

Carrión de los Condes 14

Las entradas y precios fueron los siguientes:
800 fanegas de trigo nuevo á 40 rs. sin peso.
600 de centeno á 27 1/2.
500 de cebada á 24.
150 de avena á 16.
Titos á 39.
Yeros á 33.

Alubias á 78 las grandes y á 88 las pequeñas.

Garbanzos á 100, 120 y 130.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino á 12 rs. cántaro en los pueblos inmediatos.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

2.ª á 16 "

3.ª á 15 "

Harinilla á 16 rs. fanega.

Cabezuela á 11.

Salvado á 8.

Lana á 44 rs. arroba.

Queso á 60 rs. arroba.

El mercado ha estado bastante concurrido y con abundancia de entrada en toda clase de grano.

Las compras, animadas.

Tiempo bueno.

Amusco 14

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 reales las 92 libras.

Centeno á 28 rs. fanega.
Cebada á 24.
Avena á 15.
Titos á 45.
Garbanzos á 116
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 12 rs. cántaro.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16 "
3.ª á 15 "

El mercado bastante animado, habiéndose comprado todo el grano presentado.

Ya se ha comenzado la vendimia y es tan corto el rendimiento que apenas se coje para el consumo local.

Se puede asegurar que no pasará de 5.000 cántaros el vino que se recoje.

Tanto en los pueblos vecinos como en éste ha sido una calamidad la vendimia.

Herrera de Pisuegra 14

En el mercado celebrado hoy, entraron 2.500 fanegas de trigo, cotizándose á 41 rs. las 92 libras.

Centeno de 27 á 28 rs. fanega.

Cebada de 23 á 24.

Avena de 14 á 15.

Yeros de 33 á 34.

Alubias de 90 á 120.

El mercado de ganados estuvo muy concurrido pero se hicieron pocas transacciones.

El de granos, desanimado.

Paredes de Nava 14

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 41 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 23 1/2.

Avena á 14.

Lentejas á 40.

Yeros á 35.

Garbanzos superiores á 120.

Idem regulares á 100.

Idem medianos á 90.

Alubias á 80.

Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba.

2.ª á 17 "

3.ª á 16 "

Valladolid 14

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo añejo á 43 y 43 1/2 reales las 92 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 800 fanegas de trigo nuevo cotizándose á 43 1/4 reales las 92 libras.

Centeno á 30'50.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba

2.ª á 16 "

3.ª á 13'75 "

Terceñilla á 9 1/4.

Madina del Campo 14

En el mercado celebrado hoy han entrado 500 fanegas de trigo añejo pagándose á 43 reales las 92 libras.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, variable.

Mosoco 14

En el mercado celebrado hoy entraron 1900 fanegas de trigo cotizándose á 41 reales las 92 libras.

Centeno á 28.

Cebada á 23.

Tendencia, indecisa.

Nava del Rey 14

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo superior á 45 reales las 92 libras.

Idem bueno á 42 1/2.

Centeno á 32 rs. las 92 libras.

Cebada á 27 rs. fanega.

Algarobas á 32.

Garbanzos de 120 á 170.

Harina de 1.ª á 19 1/2 rs. arroba.

2.ª á 19 "

Vino blanco nuevo de 17 á 18 reales cántaro.

Idem tinto de 14 á 16.

No hay ofertas de granos y se nota poca animación en el mercado.

Se comenzó la vendimia con rigurosos calores.

Todavía no se puede apreciar sus resultados por ser muy diferentes.

Villarcayo (Burgos) 14

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo superior á 42 reales fanega.

Idem común á 40.

Centeno á 29.

Cebada á 26.

Avena á 14.

Yeros á 31.

Lentejas á 65.

Garbanzos superiores á 160.

Idem regulares á 100.

Idem medianos á 80.

Alubias á 70.

Guisantes á 60.

Muelas á 60.

Habas á 32.

Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba.

2.ª á 17 "

3.ª á 16 "

NOTA DE HOY

UN CUARTEL

Aquí donde las cosas de mayor interés suelen olvidarse fácilmente, no estará demás que volvamos á tratar en nuestras columnas de un asunto ya indicado por nosotros en otras ocasiones.

Diferentes veces se ha patentizado la conveniencia de contar en esta ciudad con una guarnición más numerosa de la que hoy existe y en varias ocasiones también se han hecho á Palencia terminantes ofertas en relación con ese aumento de guarnición.

Los ofrecimientos eran sinceros y si dejaron de cumplirse ello obedeció á la falta de locales para el alojamiento de nuevas fuerzas.

De Valladolid había que trasladar, en todo ó en parte, determinados cuerpos militares, y se buscaba en Palencia sitio para alojarlos. No se encontró en esta ciudad y aquellas fuerzas se distribuyeron, marchando á otras poblaciones.

La distribución que entonces se hizo subsista á la fecha presente y subsistirá mientras no se encuentre el medio de variarla, disponiendo de alojamientos mejores y establecidos en puntos más estratégicos, dentro del territorio de la Capitanía.

No es preciso echarse de muy avisado para comprender que, dada la situación topográfica de Palencia, á la buena distribución de fuerzas militares dentro de la región de Castilla la Vieja, tiene que convenir la residencia de un núcleo de infantería en nuestra ciudad.

Por eso, en los planes de la capitanía de Valladolid, según consta por diversos antecedentes, ha entrado siempre el pensamiento de contar en Palencia con un batallón, de cazadores á ser posible.

Pero ese pensamiento ha tropezado hasta hoy con un obstáculo insuperable; el de la falta de local en esta ciudad para el alojamiento de un batallón de infantería.

Pues bien; dentro de poco podrá estar Palencia en condiciones de contar con ese local.

La cárcel vieja quedará en breve desalojada por el traslado de presos á la nueva y con muy escasos gastos pueden hacerse en aquel edificio las reformas necesarias para convertirlo en un excelente y cómodo cuartel.

En ello conviene que vaya pensando el Ayuntamiento para darnos, cuando llegue la ocasión, una prueba evidente de su celo por los intereses de la ciudad.

ALBUM LITERARIO

TU YO

Blanca azucena del valle umbrío,
ternura y vida, perfume y luz;
aura apacible del tibio estío,
onda serena del claro río...

Eso eres tú.

Amarga adelfa, ciprés doliente,
pálida sombra de ser que huyó;
triste murmullo de turbia fuente,
hoja que arrastre cierzo inclemente...

Ese soy yo.

Yo soy la sombra, tú los fulgores;
yo soy la nube, y el cielo tú;
yo huella espinas, tú huellas flores;
tu eres la cuna de mis amores:
yo el ataud.

CARLOS CANO

CARTA DE MADRID

Impresiones

Hoy volvieron á circular noticias alarmantes de agitación carlista en algunas provincias, siendo en Tolosa donde más eco hallaron esos rumores.

El Gobierno atribuye cuanto se dice acerca del particular á móviles interesados, especialmente á jugadas burátiles.

Preguntado el Sr. Dato si tenía conocimiento de una supuesta reunión celebrada días pasados en Azunaga y á la que dicen

asistieron 30 sacerdotes carlistas, manifestó que nada se le había telegrafiado, por cuyo motivo considera falsa la noticia ó sin importancia política.

En busca de economías

Según informes oficiales, en el próximo Consejo de ministros se estudiará detenidamente el presupuesto de gastos por si lo consideran susceptible de introducir en él algunas economías; pero no modificarán el de ingresos, que se volverá á llevar á las Cortes sin la menor alteración, toda vez que se trata de una obra del Gobierno.

El presidente del Consejo

Hoy almorzaba el Sr. Silvele en Zarauz en casa del duque de Granada y después irá á dormir á San Sebastián.

El ministro de la Guerra

El general Polavieja ha visitado la cueva de Covadonga, asegurándose que mañana saldrá para León, en cuya capital estará uno ó dos días.

Conferencia

Los Sres Sivela y Dato han conferenciado por teléfono sobre las cuestiones de actualidad.

La crisis

Sigue insistiéndose en que á fines de mes, no será ya ministro el Sr. Durán y Bas.

De San Sebastián

La Reina ha firmado hoy varios decretos: nombrando comandante en Málaga á D. Leonardo Gómez Medina.

Disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio de Marina el comandante de navío de primera D. Lorenzo Psalacios.

Ascendiendo al coronel de infantería de marina D. Mariano Córdoba; idem al teniente coronel D. Enrique Muñoz; id. al comandante D. Primitivo Fraga; id. á los capitanes D. Bernardo Tajo y D. Justo Pérez.

—Telegrafian de San Sebastián que hoy se han reunido las Cámaras de Comercio y han acordado asistir del meeting que se proyectaba celebrar el día 30 de este mes.

El jefe de Baler

Telegrafian de Barcelona que pasado mañana saldrá en el tren correo con dirección á Madrid el jefe del destacamento de Baler D. Saturnino Martín. Los compañeros le preparan una entusiasta despedida.

Estado del Reverte

Los médicos que asisten al diestro Reverte consideran que está en camino de un próximo y completo restablecimiento.

Visita y conferencia

Hoy ha visitado el Sr. Moret al ministro de la Gobernación, con el cual ha celebrado una detenida conferencia.

La Bolsa

Cotización de hoy:
4% Interior, 63'65; Exterior, 67'9; amortizable, 70'95; Cubas, 72'15; Cubas Nuevas, 60'10; Banco, 415'50; Tabacos, 312'00; París á la vista 23'25; Londres, 31'11; Adnanas, 94'25; Filipinas, 76'30; obligaciones del Tesoro, 102'80.

DEL EXTRANJERO

Desgracias en Viena

Ha ya unos días que están cayendo lluvias torrenciales en Viena, las cuales están causando enormes pérdidas y grandes destrozos en diversas poblaciones. El río Danubio se ha desbordado, derribando un puente cuando pasaba un tren de viajeros. A causa del siniestro perecieron en el acto cinco personas. En la ciudad de Payerbuck, el río Schwarza arrastró otro puente, matando á 20 personas.

Para los obreros

Se han abierto nuevas suscripciones en Lisboa para socorrer á los obreros que se hallan sin trabajo.

La cuestión del Transvaal

Los últimos despachos de Pretoria recibidos en París dicen que Inglaterra ha mandado á aquel Gobierno una nota que por ahora aleja el peligro, pues conocida la importancia del resultado á que se tiende, son pocas cuarenta y ocho horas para decidir.

Nuestro exterior

Nuestro exterior se ha cotizado en París á 61'60.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Para las elecciones

Se encuentra actualmente en los Estados Unidos el italiano Vito Seté, natural de Palermo, que ha recurrido varias capitales europeas en solicitud de privilegio de invención para sus descubrimientos, y va á hacer lo mismo en Washington.

La más ingeniosa de sus invenciones es una máquina para votar, que hace imposible todo fraude, razón por la cual creemos que, por este lado, no hará fortuna. Lo que más de manda tiene en aquella democracia, como en otros países, no son precisamente las máquinas para evitar los fraudes electorales, sino todo lo contrario, las que sirvan para facilitarlos.

Bueno. Pues esta máquina tiene una lista, metódicamente arreglada, de cada candidatura, y á cada una de ellas corresponde un botón y un mecanismo.

Llega usted al colegio electoral, o presentarse á la máquina, oprime el botoncito correspondiente á la persona de su agrado, y no tiene que hacer nada más. La máquina se encarga de registrar su voto, de contarlos, agregándolos á los demás de la misma índole, y en fin, de verificar todas las operaciones de recuento y escrutinio con fidelidad y precisión matemáticas.

EN BURGOS

EL CONGRESO CATÓLICO

Las conclusiones

Las conclusiones referentes al tema primero de la sección cuarta son las siguientes:

1.ª El Código penal de 1870 no satisface por ser la sanción de la Constitución librecalcista de 1869, abolida por la de 1876.

2.ª Ninguno de los proyectos presentados á las Cortes después de la Constitución de 1876 es aceptable, sin hacer en ellos correcciones ó enmiendas en sentido católico. Estas correcciones ó enmiendas deberán medirse por lo que pide la naturaleza de la Religión católica, aceptada como Religión del Estado, sin otras limitaciones que la tolerancia del culto privado de los disidentes, según el art. 11 de la Constitución de 1876, interpretado conforme á lo que exigen los fueros de la ver-

dad, lo pactado en el Concordato y el respeto debido á la Constitución interna y real, histórica y viva de España, cuyo artículo fundamental ha sido por siglos y siglos la unidad católica con sus legítimas consecuencias.

3.ª Por consiguiente, es necesario que por los poderes públicos se sancione eficazmente con disposiciones penales ó medidas gubernativas, según los casos, la prohibición que la Constitución establece de las manifestaciones anticatólicas, de cualquier género que sean, derogando de los artículos constitucionales sus legítimas consecuencias.

Las referentes al tema segundo son:

1.ª La soberanía é independencia de la Iglesia como sociedad perfecta, el respeto y el decoro de que debe rodearse á sus ministros en un Estado cristiano, exige que los clérigos tengan su fuero propio para la administración de justicia, extensivo á los asuntos temporales del orden civil y del criminal.

2.ª Este fuero subsiste en España aún bajo el aspecto legal.

El decreto ley de 6 de Diciembre de 1868 que declaró su extinción con ciertas limitaciones, y las leyes posteriores que consideran como un hecho esta supresión, no han podido derogar por sí solos lo estipulado solemnemente por ambas potestades en los arts. 43 y 45 del Concordato de 16 de Marzo de 1851.

3.ª Para lograr que esta subsistencia se reconozca de un modo positivo por nuestras leyes civiles, debe emplearse toda suerte de medios adecuados, y en especial el derecho de petición que asiste á los ciudadanos, y el de mocion en las Cámaras que corresponde á los senadores y diputados. Estos principalmente tienen un deber estrictísimo de trabajar en tal sentido porque, aparte de otras consideraciones, en ellos reside el poder legislativo, y sobre los legisladores exclusivamente recae, según repetidas declaraciones de la Santa Sede, la excomunión reservada de un modo especial al Romano Pontífice, é impuesta contra aquéllos que obligan á los jueces seculares á traer ante sí á las personas eclesiásticas en los casos no permitidos por los Cánones.

4.ª Es absolutamente necesaria á la Iglesia y de estricto derecho divino el que en los asuntos espirituales no pueda el clérigo estar sometido á otros tribunales que á los eclesiásticos.

En este concepto, todas las faltas ó delitos que un sacerdote puede cometer en el desempeño de su ministerio, como en la predicación de la palabra divina, administración de Sacramentos, etcétera, caen de lleno y con exclusión de todo otro fuero dentro de la jurisdicción de la Iglesia.

Debe reclamarse con energía é insistencia que se supriman del Código de Justicia Militar vigente los artículos 13 (núm. 7.º) y 293 que consideran como un delincuente y exigen responsabilidad ante el fuero de Guerra, al párroco que aún en circunstancias extremas autoriza el matrimonio de individuos sujetos al servicio militar.

5.ª Procede que nuestras leyes de enjuiciamiento reconozcan que cuando los clérigos deban prestar declaración como testigos en asuntos sometidos á la competencia de tribunales seculares, para llevarla á efecto dirijan éstos atento suplicatorio al Prelado ó á su Procurador para que cite, reciba juramento y examine á dichos testigos, remitiendo testimonio de su declaración al juez exhortante.

6.ª Si en las presentes circunstancias se considera como prácticamente imposible de conseguir el que las leyes civiles reconozcan en toda su plenitud la exención de los clérigos para comparecer ante los tribunales ordinarios, sería oportunísimo gestionar el que ambas supremas po-

testades establezcan de común acuerdo los límites dentro de los cuales declaren subsistente tal exención, dictando al mismo tiempo las reglas oportunas para su ejercicio.

Las concesiones hechas en este caso, por grandes y dolorosas que fuesen, garantidas por la autoridad de aquél que es gerarca supremo de la Iglesia, guardador y vindicador en la tierra de los derechos de sus ministros, serían preferibles al estado de negación completa y de desconocimiento absoluto á que ha quedado reducido el fuero personal eclesiástico en la legislación de un Estado que se llama católico.

PAGINA AGRÍCOLA

Para los ganaderos

Experiencias hechas últimamente en Francia acerca del sexo en el ganado lanar, resultan asaz interesantes y de conveniencia inmediata para los ganaderos.

Para obtener más machos que hembras en un rebaño, las ovejas deben servirse por carneros de más de cuatro años, siendo en tal caso el término medio observado de cincuenta y cinco machos por treinta y cinco hembras.

Cuando se usaron carneros de un año con ovejas de dos á cuatro años, el término medio fué de treinta y cinco machos por setenta y siete hembras.

Los carneros de un año, según experimentos hechos en los Estados Unidos, pero sin la observación cuidadosa de los experimentos de Francia, casi siempre produjeron un exceso de hembras, y los carneros de más edad, especialmente los de más de cuatro años, un exceso de machos.

REVERTE

Se ha acentuado la mejoría en Reverte, habiéndose restablecido con energía la circulación colateral.

El pié recobra el movimiento, especialmente en los dedos.

También se ha presentado el sudor en la pierna y pié, que es el mejor indicio de vitalidad.

Las manchas gangrenosas constituyen estacionadas.

La herida se halla en excelente estado de rápida cicatrización.

El doctor Isla se ha retirado de la asistencia del herido, hallándose el doctor Bravo de completo acuerdo con aquél.

El Reverte será trasladado á Madrid el martes próximo en el sudexpreso.

El enfermo está muy animoso y bromista, abandonando los pesimismo que antes tenía.

Abelardo, empresario de la plaza de toros de Barcelona, ha estado hablando con Reverte.

Este le dijo:

«Aún mataré cien toros en Barcelona, si los médicos aciertan y Dios no me abandona.»

Después, y al entrarle una taza de caldo la sirvienta del hotel, la dijo:

«Los dolores están á la par en Francia; no sucede lo mismo con la moneda.»

NOTICIAS

Hablando de las corridas de toros que se celebrarán en Valladolid en la próxima feria, dice la prensa de aquella capital que la empresa de la plaza, para sustituir al Reverte, deseaba contratar al *Algabeño*, pero que este diestro contestó que no podía ir á Valladolid más que con su cuadrilla y nunca, por lo tanto, en lugar de Reverte.

En vista de esto, parece seguro que reemplazarán al Reverte en la plaza de Valladolid, *Lagar*.

tijillo y *Conejito* toreando cada uno de ellos dos corridas con *Guerrita* y *Fuentes*.

Los periódicos de Valladolid hacen grandes elogios del ganado adquirido para las cuatro corridas.

Dicen que los toros de Cámara son todos del mismo pelo, berrendos en blanco, capirotos, hermosos, grandes, finos, bien encornados y de treinta arrobas.

Los de Adalid parecen también superiores, aunque son de meuca peso que los de Cámara, si bien todos ellos tienen los cinco años.

Saltillo, aunque por lo regular esta ganadería da ganado chico, ha enviado á Valladolid toros bastante grandes y muy finos. Menos uno colorado todos son negros.

Los de Veragua no habrán llegado á Valladolid hasta esta tarde.

Ya se conoce el número de transmisiones telegráficas realizadas en Rennes durante la vista del proceso Dreyfus.

Nueve millones de palabras han pasado por los aparatos transmisores de Rennes.

El día del veredicto se expidieron 3.000 telegramas para anunciar al mundo la segunda cordena del que fué huésped de la *Isla del Diablo*.

El Ayuntamiento de Villarramiel remite para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, el extracto de los acuerdos tomados durante el cuarto trimestre del año económico anterior por aquella corporación.

Según dicen algunos periódicos, el Gobierno se ha dirigido al centro de telégrafos manifestando que los telegramas en catalán deben ser admitidos como los redactados en los demás idiomas. Por algo se empieza.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 6 vacas, 4 terneras, 1 carnero y 41 corderos.

Una comisión del Ayuntamiento de la capital, presidida por el señor alcalde y formada por los cuatro señores tenientes, ha visitado al general Bail para hacerle entrega del mensaje de gratitud que acordó la corporación municipal por el valioso trofeo de armas regalado al Ayuntamiento por tan distinguido general, como recuerdo de su mando en Filipinas.

Ha sido presentado al primer teniente alcalde Sr. Obejero, como presidente de la comisión de hacienda, el personal del resguardo de consumos.

Nuestro estimado amigo señor Obejero prometió á los empleados conservarles á todos en sus puestos, siempre que cumplan exactamente los deberes de su cargo.

El personal de consumos quedó muy satisfecho de las palabras que le dirigió el Sr. Obejero.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villaviudas, se halla expuesto al público el padrón de la riqueza correspondiente al actual año económico y perteneciente á dicho Ayuntamiento.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer un alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 70.

El comisario de guerra de esta plaza anuncia que, debiendo adquirirse para la Factoría de subsistencias de la misma, cebada de primera clase, paja corta de trigo para pienso y leña, el día 5 de Octubre próximo á las once de su mañana, se celebrará subasta pública para la adquisición de dichos artículos.

—También se anuncia el día 3 del mismo mes, y á destino á la Factoría Militar, subasta para la adquisición de aceite de olivas limpio, petróleo carbón vegetal.

Ha sido nombrado fiscal de Audiencia de Palencia D. Mateo Benito de las Heras, en sustitución de D. Vicente Pérez de Castro que pasa de magistrado á la Audiencia territorial de la Coruña.

En el repartimiento del censo para el próximo reemplazo, según el resultado que se publica en el *Boletín Oficial* de hoy, corresponden á Palencia 45 soldados.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* una circular de la junta provincial de socorros, dando cuenta de la distribución de los fondos otorgados por el Gobierno á los pueblos castigados por inundaciones y haciendo relación de la forma que deberán tener presente los Ayuntamientos interesados para el cobro de las cuotas respectivas.

El tren de mercancías de esta mañana llegó á la estación de esta ciudad con una hora y 15 minutos de retraso; el de las seis y 13 minutos de la mañana con 52 y correo de Asturias y Galicia con 24 minutos.

Los temores que en Portugal ha suscitado la peste, están de origen á una lucrativa industria que no tendrá más quebrantos que la de no poder ejercitarse mucho tiempo.

El gobernador civil de Lugo ha dispuesto sean gratificadas las personas que se dedican á la caza de ratas y ratones, en su mando 120 reis (60 céntimos) por cada docena de las primeras, 60 reis (30 céntimos) por las ratones.

El vecino de Coruña Real D. Saturnino Ruiz nos escribe diciéndonos que es completamente inexacta la noticia que la muerte acaecida al Sr. Eipidio Sedano, fuere ocasionada por haber comido higos de la higuera de la propiedad de aquél.

Nosotros dimos esa noticia con las reservas consiguientes haciéndonos eco de los rumores que circulaban, y nos apresuramos á publicar la rectificación que nos pide, con tanto mayor motivo cuanto que, según nos comunicante, el asunto se halla sometido al Juzgado.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Carrión de Condes parece seguro que, gran al celo que viene desplegando el asunto el alcalde Sr. Román se rehabilitarán en breve los antiguos títulos nobiliarios de que gozaba esta ciudad, concediéndose también á su corporación municipal el tratamiento de *ilustre*.

Entre los establecimientos de segunda enseñanza que gozan mayor crédito figura el que el PP. Agustín tienen establecido en Valencia de Don Juan, provincia de León.

Como prueba del brillante resultado de la enseñanza en el colegio, apuntaremos el dato que de 208 alumnos que tuvo el colegio en el pasado curso, hubo cinco suspensos, resultando 59 sobresalientes, 57 notablemente buenos y 54 aprobados.

DE TOROS.—Ha fallecido en Madrid víctima de una pulmonía infecciosa, el reputado banderillero Antonio Yedro (Ostionito).

Peón en la cuadrilla de sevillanos que capitaneaba Matto y Faico, pasó luego á la de Reverte y en la actualidad pertenece á la de Bombita.

Aunque era joven, pues contaba veintisiete años, llevaba largo tiempo toreando por

empezado casi niño una carrera en que era muy estimado de los aficionados á toros.

En la corrida celebrada el día 12 en Fitero, el reputado diestro José Rodríguez (Pepete) fué alcanzado en el momento de saltar la valla por el tercer toro de la tarde, sufriendo una cornada en un muslo.

Aunque la herida es de bastante extensión, el no haber interesado el cuerno vaso alguno importante hace esperar que el valiente y simpático matador no tarde mucha en estar totalmente curado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Píno, 6, Farmacia.

Balance de "EL DIA"

La prensa de Madrid que llega en el correo de hoy publica las declaraciones de Silvela que ayer nos telegrafió con toda exactitud nuestro corresponsal.

En esas declaraciones hay una que resulta nueva para nuestros lectores y que ofrece verdadero interés.

Hablando Silvela de los proyectos que abriga el Gobierno respecto de la división administrativa de la Península, dijo que no será suprimida ninguna de las provincias de España, excepción hecha de la de Madrid, que se repartirá entre las limítrofes, quedando sólo á la coronada villa la capitalidad de la nación.

En cuanto á las economías, Silvela manifestó que está seguro de que se harán también en Marina y en Guera, agregando luego estas palabras:

«El Gobierno tiene que cumplir su programa, que era: primero, liquidar los gastos de la guerra, y después reorganizar la administración. Esto no puede hacerse rápidamente, pues requiere tiempo. La administración española no es cara; lo que no resulta es buena.

Llegaremos á los cuarenta millones de economías, que es bastante para empezar, y en dos ó tres ejercicios llegaremos á los cien millones.»

Del Manifiesto dirigido por los gremios de Barcelona á la prensa de aquella ciudad tienen noticia nuestros lectores por los telegramas que publicamos ayer.

Las últimas palabras del Manifiesto son las siguientes:

«Al terminar, nos resta añadir que así como el Gobierno ha manifestado que dado el patriotismo de los catalanes, confía en que los gremios depondrán su actitud, nosotros, dada la lealtad y patriotismo del Gobierno, confiamos en que cumplirá sus promesas concediéndonos lo solicitado por nosotros, por redundar en beneficio del país.

«De otro modo, continuaremos opinando que sólo debe asistirse de la resistencia pasiva ante la presentación de nuevos presupuestos en armonía con el estado del país, ó ante la concesión del concierto económico, mediante un cupo anual, justo y equitativo.»

A *El Imparcial* le envían desde Barcelona este significativo despacho:

«Ha llamado mucho la atención un artículo publicado en el *Diario de Barcelona* y que se atribuye al Sr. Meñé y Flaquer.

En dicho artículo el *Diario* se declara francamente regionalista, dirigiendo un expresivo saludo al director de *La Veu de*

Catalunya, que ha conmemorado estos días la pérdida de las libertades catalanas.

El articulista del *Diario* excita al director de *La Veu* á que una la propaganda pacífica á los ideales regionalistas.

El artículo del *Diario* ha producido mayor impresión por tratarse de un periódico que todo el mundo considera órgano oficial del Sr. Durán y Bías.»

Acerca de los bizkaitarras comunican desde Bilbao á *El Español* los siguientes informes:

«El alma del separatismo vascongado ha sido el actual diputado provincial por el distrito de Bilbao D. Gabino de Arana y Goiri.

Arana fundó primero un semanario, en el que escribió verdaderas atrocidades contra el cónsul de España, como llamaba al gobernador civil, y contra los españoles, á quienes denomina «maguetós». Se llegó á decir en aquel periódico que si un español estuviera ahogándose y pidiera auxilio á un vascongado, éste debía contestarle:

—Nik estakit erderá, que quiere decir: «Yo no sé castellano.»

El refrán de que «un loco hace ciento» se cumplió en este caso. Un centenar de locos siguieron á Arana y fundaron el círculo Euzkaldun Biztoja, estableciéndolo en uno de los puntos más céntricos de la villa. En este círculo fué donde, por primera vez, ondeó la llamada bandera separatista, la bandera de Arana, como la dicen por acá, bandera que dará que sentir.

El círculo hubo de ser al cabo cerrado por las autoridades, que se incautaron de la bandera y de varios efectos, y encontraron el mapa de España pegado á la pared en el water closet.

Arana llegó más tarde á ser diputado provincial y al Ayuntamiento de Bilbao fueron cuatro cone jales bizkaitarras.

Se creó *El Correo Vasco* que hace gran propaganda separatista.

Hay bizkaitarra que al comprar una caja de cerillas lo primero que hace es saltar el color gualda del papel de lija, para no llevar en el bolsillo la bandera española!

No hace mucho que en Gante guiz de Arteaga se izó en una casa en construcción la bandera separatista; recientemente la han izado botes y balandras de recreo, obligando á la autoridad de Marina á publicar un bando prohibiéndolo, cuando había sido ya detenido un bote por el *Magallanes*.

Y en tanto el orfeón Euskaria, que se dijo había sido formado con fin artístico solamente, da públicas muestras del germen separatista que en él existe, obligando, según se cuenta, á que desaparecieran los gallardetes con los colores nacionales que había en el kiosko del pueblo de Pencia, á donde fueron á cantar con motivo de las fiestas celebradas en los primeros días de este mes en aquella villa. Y como si no fuera eso bastante, hizo arriar otra bandera española que había en la fonda donde se hospedaron.

La gloriosa bandera roja y gualda es, hoy por hoy, lo que enciende las iras de los separatistas, hasta el punto de que *El Correo Vasco*, que quiere aparecer como católico ferviente, ha pegado á los jesuitas porque en reciente ocasión adornaron con ella los arcos levantados en la vía pública y en el sermón hablaron del patrón de España, olvidándose del patrón de Vizca.

Créese que el lunes resolverá el Consejo de revisión lo que proceda acerca de la sentencia en el proceso Dreyfus.

El Consejo de ministros en su reunión del martes tratará del indulto del procesado.

TELEGRAMAS

Torero muerto

Madrid 15 (11'10 m.)

Acaban de recibirse noticias de Fitero dando cuenta del fallecimiento del espada José Rodríguez *Pepete*.

La cornada que recibió en el muslo en la corrida celebrada en aquella plaza el martes último, al saltar la barrera, fué de tanta consideración, en contra de lo que se dijo en un principio, que han resultado inútiles cuantos esfuerzos han hecho los facultativos para salvar la vida del torero.

Pepete gozaba de muchas simpatías entre los aficionados y era muy conocido en Palencia, donde toreó repetidas veces.

En Valladolid

Madrid 15 (11'15 m.)

Anoche se celebró en el teatro de la Comedia de Valladolid un «meeting» organizado con motivo de haber llegado á dicha ciudad la directora del periódico «La Conciencia Libre» Belén Larraga.

En el «meeting» hablaron ésta y otros partidarios del libre pensamiento, dirigiendo violentos ataques á la Iglesia y á los católicos.

Se censura con dureza á las autoridades de Valladolid por haber autorizado la celebración del «meeting» y haber tolerado aquellos ataques de carácter marcadamente ilegal, sobre los preceptos de la Constitución.

LA PESTE BUBONICA

Madrid 15 (11'15 m.)

Los médicos franceses llegados á Oporto confirman que la enfermedad reinante en aquella población es la peste bubónica.

Dicen que se ocultan muchos de los casos que se presentan y afirman que han practicado autopsias en varias personas que fallecieron de la peste sin haber tenido asistencia facultativa.

Quinteros

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado.—Santa Eufemia virgen y mártir, Santa Lucía y San Cipriano mártir.

En San Pablo continúa el Ejercicio de los *Quince Sábados del Rosario*.

En la Soledad hay V-lada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 3.º Coro de San José.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

Lección de Historia Sagrada:
—Dí, mamá, ¿por qué al resucitar se presentó Jesús primero á las mujeres?
—Hijamía, para que circulase pronto la noticia.

Charada

(remitida por *El Doctor Etcetera*)

Consonante es mi primera en la música *dos-tres* los naipes tienen la cuarta y mi todo un nombre es.

Comprimido

(remitido por D. C. L.)

Río Nota Anciana

Acertijo

(remitido por *Tres andaluces de Lugo*)

Más de mil damas hermosas vi en un instante nacer encendidas como rosas y al instante fenecer.

Soluciones

á los pasatiempos del día 24 de Agosto:

A la charada: **Guardamontes**.
A la frase hecha: **Caer el gordo**.
Al cuadrado: **G A S A**
A B A D
S A L A
A D A N

Han acertado:

Las tres soluciones: *Tres andaluces de Lugo*, de Palencia.

La charada y la frase hecha: *Cortalaire*, de Palencia.

La frase hecha y el cuadrado: *Auspicio Relea* y *Dos chulos saldañeses*, de Madrid.

El cuadrado: M. D. G., de Villalumbroso; *Un astrónomo*, de Támara; *Angusto Abia*, de Saldaña y *Un relojero gratis*, de Baltanás.

á los del día 4 de Septiembre:

A la charada en acción: **Estómago**.
Al acertijo: **El espejo**.
Al comprimido: **Antequera**.

Han acertado:

Las tres soluciones: *Un relojero gratis*, de Baltanás y *Dos andaluces de Lugo*, de Palencia.

La charada en acción y el comprimido: *Azoguejo*, de Palencia; *Angusto Abia*, de Saldaña; *Auspicio Relea* y *Dos chulos saldañeses*, de Madrid; *El Doctor Etcetera*, de Valladolid; *Minuro*, de Villanueva del Rebollar.

La charada: M. D. G., de Villalumbroso.

El comprimido: *Cortalaire*, de Palencia.

Se publicarán los nombres de aquellos que nos remitan la solución exacta, acompañando el siguiente cupón:

EL DIA DE PALENCIA

MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nancrales, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

LIBRO NUEVO

ALLA VA ESO! colección de versos originales del conocido y chispeante escritor DON JOSÉ JACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

LIBROS RELIGIOSOS

Cartas á Teófila, por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

OTROS ARTICULOS


Imágenes en porcelana y pasta. Abundante y variadísimo surtido de Imágenes Sagradas de talla en madera, construidas con admirable perfección en Barcelona.

El gran tamaño de la mayor parte de ellas, impide que puedan exhibirse en los escaparates.

Las personas que deseen examinar estas Imágenes y enterarse de sus precios, sumamente económicos, pueden hacerlo en el establecimiento abajo citado.

En él se reciben encargos para la citada casa de Barcelona, de Imágenes de todas clases y tamaños; desde las más pequeñas hasta las de tamaño natural; altares, reclinatorios, ornamentos y demás útiles de Iglesia.

De venta en la imprenta de este periódico.

GOTA

LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

Nuevo taller de construcción
 Silleras Comodas
 Comederos DE Mesillas
 Gabinetes Y BANISTERIA Y CARPINTERIA Tapicería
 Dormitorios ALMACÉN DE MUEBLES Cortinajes
 y toda clase de DE Lunas
 Muebles EMILIANO CABALLERO Sillas de todas
 de lujo. Calle Mayor, núms. 99 y 101, clases.
PALENCIA

AVISO IMPORTANTE
 Para los consumidores de carbones minerales en vapores, tejeras, cocinas y estufas.
 Carbón especial para fraguas, 6 reales quintal ó sean los 46 kilos.
 Piedra granado y galleta, 7 ídem id.
 Cok para fundiciones y hogares, 8 id. id.
 Y por vagones precios convencionales y el pego á 40 días.
 Sucursal de Antonio Ruipérez en Villada.

Una señora cede habitaciones para dos señores sacerdotes ó caballeros ó un matrimonio, para vivir en familia.
 En la imprenta de este periódico se dará razón.

La reconocida fama de que gozan las mantas del acreditado fabricante David Rodríguez Vicario y el creciente favor que el público le dispensa le han movido á montar su fábrica con todos los adelantos que la industria moderna exige y que se consideran imprescindibles. Siendo pues esta la única casa que por su esmero en la confección de sus mantas y calidad inmejorable de sus géneros merece ser visitada pueden cuantas personas lo deseen hacerlo así y se convencerán de que pueden hacer los más delicados encargos examinando un precioso album en el que hallarán alegorías dedicatorias, recuerdos, escudos, orlas, letreros trasversales, iniciales, letras góticas, etc, etc.

LOS PRECIOS SON ECONOMICOS
 Lanas limpias lavadas para colchones, nadie les dá mejor ni más baratas
 Calle Mayor pral., 240 y 242
JUNTO A LA FÁBRICA DE CHOCOLATES

- LIBROS RELIGIOSOS**
- Entretenimientos del Corazón. Devoto con el S. C. de Jesús.
 - Manual de Sacristanes.
 - Oficio Parvo de la Virgen.
 - El Oficio del Domingo.
 - Ancora de Salvación.
 - Mes del Corazón de Jesús.
 - Granada, Guía de Pecadores.
 - Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
 - Visitas y Despertador Eucarístico.
 - La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
 - Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real.
 - La hora Santa.
 - Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.
 - Culto Continuo á San José, 10 céntimos.
 - Corte á San José, 10 céntimos.
 - La Vida Devota, por San Francisco de Sales.
 - El P. Rodríguez.
 - Sa'mos á San José, por el padre Juan B. Gazzasini.
 - Arenas de Oro (meditaciones).
 - Oficio del Santísimo Sacramento.
 - Semana Santa, en latin y castellano.
 - Manual de Piedad.
 - Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.
 - Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.
 - Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
 - Cartas á Margarita, por el P. Valencina.
 - Villacastín, Manual de Meditaciones.
 - El Devoto de San Antonio de Padua, Colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo, por don Marcelino Nava Delgado, presbítero.
 - Novenas á los Santos y á la Virgen del Perpetuo Socorro, á la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen.
- Imp. y Lib. de Abaudio Z. Menéndez Mayor pral., 70.—Palencia

TABLAS DE INTERESES Y DESCUENTOS SIMPLES
 POR
TOLEDO Y CAMINO

Contiene esta obra el interés al uno por ciento anual de cualquiera capital, desde uno á 365 días. Resuelve con brevedad y sencillez todos los problemas del interés simple y descuento. Se aplica á las liquidaciones de cuentas corrientes con interés en sus diferentes métodos, y les establece nuevos para este servicio, suprimiendo el trabajo de obtener los números mercantiles.

El Banco de España tiene reformada su documentación y libros para aplicar los datos que facilita esta obra á todas las operaciones de descuentos y cuentas con interés; lleva 20 años de práctica con este servicio, obteniendo siempre resultados exactos, breves, sencillos y gran economía de tiempo y cálculos.

Para las operaciones de descuentos, también está aceptada esta obra en los Bancos de la Habana, Manila, París, Londres, Viena, Italia, Portugal y principales sociedades de crédito nacionales y extranjeras.

Un tomo de 800 páginas en folio mayor 50 pesetas, remitiéndose certificado al punto que se determine.
 Pedidos, al autor, D. Eumenio Rodríguez Álvarez de Toledo.—
PALENCIA.

PEPTONA
 Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
ORTEGA
 FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.: GRANADA, 5, MADRID

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
 Sales Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas
 Base purgante, NaO. SO. 10° HO. grados 227 Depurativa
 NaS-gr. 00,499
 ÚNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
 Purgantes. Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
 La salud del cuerpo interior y exterior
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
 Depósito general por mayor, J. B. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid

ALMACEN DE MADERAS
 DE
ARTURO ORTEGA ROMO
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
 (La Cubana).—PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

EL DIA DE PALENCIA DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA
 COMBINACION CON LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 El de mayor circulación de la provincia.
 Amplia información telegráfica
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital; un mes 1 peseta, un año 10 pesetas.
 Fuera de la capital, trimestre 4 pesetas; semestre 7'50; año 14.
 En combinación con «La Correspondencia de España,» trimestre 6 ptas.
 (No se admiten suscripciones á esta combinación por menos de tres meses.)
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS